

AUSTRONIC S.A.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE AUSTRONIC S.A.

A los dos días del mes de junio de dos mil veinte, cuando son las 16h10, en el local de la Compañía **AUSTRONIC S.A.**, ubicado en la calle La Castellana No. 5-10 (tercera planta) y Barcelona de esta ciudad de Cuenca, encontrándose presente el señor **LUIS AURELIO ORTIZ CORNEJO**, en su calidad de Presidente, en ejercicio de la representación legal de la Empresa **OVIPLAX S.A.** que ostenta la cantidad de 999 acciones de un dólar E.U.A. cada una y el **ING. FRANK LUIS ORTIZ VEINTIMILLA**, por sus propios derechos en su calidad de titular de una acción de un dólar, quienes representando el 100% del capital suscrito y a la fecha pagado de la Empresa en uso de la facultad que les concede el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías en vigencia, resuelven constituirse en sesión extraordinaria universal de la Junta General de accionistas con la finalidad de tratar el orden del día que; por pedido de los accionistas es elaborado para esta sesión, siendo su contenido el siguiente: 1.- **CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GERENTE POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.** 2.- **CONOCIMIENTO DEL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.** 3.- **DESIGNACION DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.** 4.- **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.** 5.- **DESTINO DE UTILIDADES POR EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019.** Interviene como Presidente de la junta el Sr. Aurelio Ortiz Cornejo y actúa como Secretaria la Gerente Ing. Yhamilee Ortiz Veintimilla. Los accionistas aprueban en su integridad el orden del día y se procede a tratar el **PUNTO UNO:** El Presidente expone que con la oportunidad debida ha presentado su **INFORME** por el ejercicio económico del año 2019, la Ing. Yhamilee Ortiz Veintimilla, Gerente de la Compañía; mismo que, con la anticipación debida, ha sido remitido y se encuentra en conocimiento de los accionistas. La señora Gerente procede con la lectura al contenido de su informe, luego de lo cual la junta procede a tratar el mismo. El Sr. Aurelio Ortiz en calidad de representante de la accionista mayoritaria expresa haber conocido este informe; por lo que mociona que se deje constancia en el acta de haber sido conocido en esta sesión. Esta moción es apoyada por el Ing. Frank Ortiz y en consecuencia **en la presente acta, se deja constancia de haber conocido los accionistas, el contenido del informe de Gerente por el ejercicio económico año 2019.** Se trata el **PUNTO DOS** y al respecto el Presidente expone que el Ing. William Sarmiento Orellana, quien fuera designado Comisario de la Compañía se ha desvinculado de las funciones para las cuales fuera designado por la junta general, por lo que este mismo órgano de gobierno, en sesión del 12 de diciembre de 2019, ha designado como Comisario al señor **LUIS ALBERTO ALVARADO FAICAN**, quien; ha procedido a realizar las actividades inherentes a esta función y concretamente en lo que respecta al ejercicio económico del año 2019, habiendo ya elaborado su informe, mismo que ha sido remitido a los señores accionistas con la debida oportunidad. Se delibera al respecto y siendo corroborada esta información por los accionistas, el Ing. Frank Ortiz, mociona que se deje constancia de que la junta general ha conocido el informe de Comisario por el año 2019, presentado por el señor Luis Alberto Alvarado Faican, la

junta acogiendo esta moción, con criterio unánime deja constancia de haber conocido en esta sesión el contenido del informe de Comisario presentado por el señor Luis Alberto Alvarado Faicán, por ejercicio económico del año 2019. **PUNTO TRES:** En este punto mociona el señor Aurelio Ortiz el nombre del señor Luis Alberto Alvarado Faicán para que continúe desempeñándose en calidad de Comisario de la Compañía, moción que la apoya el Ing. Frank Ortiz y por existir acuerdo en este tema, **por unanimidad la junta general de accionistas resuelve reelegir como Comisario de la Compañía al señor Luis Alberto Alvarado Faicán.** Se trata el **PUNTO CUATRO:** El Presidente, pone en consideración de los presentes el contenido de los ESTADOS FINANCIEROS correspondientes al ejercicio económico del año 2019 dejando constancia de que los mismos en su integridad, han sido puestos en conocimiento de los accionistas con la oportunidad debida. Luego de las deliberaciones correspondientes, la junta general dejando constancia de haber tenido conocimiento sobre el contenido íntegro de la documentación relacionada con este punto del orden del día, con el voto en favor de la Empresa OVIPLAX S.A. (999 votos) y del Ing. Frank Ortiz (1 voto), resuelve aprobar íntegramente los Estados Financieros de la compañía por el año 2019. **PUNTO CINCO:** Con relación a este punto del orden del día, al existir utilidades derivadas del ejercicio económico del año 2019, la junta general resuelve unánimemente no distribuir utilidades entre los accionistas, debiendo proceder en la forma determinada en la Ley con lo relacionado al pago de impuestos y participación de los trabajadores. Una vez que se han resuelto todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que; una vez leída, fue aprobada por los intervinientes, quienes en unidad de acto firman para constancia de lo actuado. Sin otro particular que tratar se declara concluida la sesión a las 17h35.

f)

Sr. Aurelio Ortiz Cornejo
PRESIDENTE

f)

Ing. Frank Ortiz Veintimilla
ACCIONISTA

f)

Ing. Yhamilee Ortiz Veintimilla
GERENTE SECRETARIA